

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 1518, 1522/2025, Fichas de Transferencia 4396759, 4396777/2025, Mandatos de fecha 03.03.2025, Contrato de Servicio de fecha 01.01.2025, Convenios de fecha 03.03.2025, Memo 1022 y 1035 de fecha 06 y 09 de junio de 2025 de Director de Seguridad Publica, Las facturas que se adjuntan por el mes de mayo de 2025.

CFPM.

OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 251522 FAL		670 04/06/2025	J.V. C-23 BOSQUE DE LA VILLA 2	2152401004020	3.831.832	
DS 251518 FAL		668 04/06/2025	CTO.DE SEG.VECINAL VILLA VITAL	2152401004335	9.992.423	
			TRANSBE SPA			13.824.255
TOTAL					13.824.255	13.824.255

La cantidad de :

TRECE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
Vozquez S.
DEPTO. FINANZAS


DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
[Signature]
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL
[Signature]
SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECCION DE CONTROL
[Signature]
DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADORA MUNICIPAL
[Signature]
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA

FECHA :

- 1210601005001009 \$ 3.831.832
- 1210601005016177 \$ 9.992.423

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
18 JUN 2025
EG: 3140 CH: _____

NON. 280